

El objetivo del presente documento es analizar los principales indicadores del Censo Agrario 2020 (CA2020) y su evolución respecto al anterior Censo Agrario de 2009. Para una correcta interpretación de los datos, hay que tener en cuenta que los requisitos/umbrales que debe cumplir una explotación para ser incluida en el CA2020 son algo menos restrictivos que en 2009 (se admiten explotaciones de menor superficie), lo que ha favorecido la incorporación de un mayor número de explotaciones.

Resultados en breve:

- El número de explotaciones desciende. La reducción es menor a medida que aumenta el tamaño de las explotaciones, hasta el último tramo de SAU (>100 ha) donde crecen un +9%. También crecen los tamaños medios de las explotaciones tanto en términos de SAU como en Unidades Ganaderas (UGs), así como su dimensión económica.
- El peso de la mano de obra familiar se reduce. La mano de obra total se mantiene estable.
- El número de explotaciones donde el titular es una persona jurídica se mantiene estable (aprox. 60.000 explotaciones; -1%). No obstante, sus explotaciones son de mayor dimensión física y económica que las explotaciones donde el titular es una persona física.
- Los jóvenes dirigen más frecuentemente explotaciones de mayor dimensión económica. El 50% de los jóvenes jefes de explotación dirigen explotaciones de >25.000€ de Producción Estándar Total (PET).
- Mayor presencia femenina que en 2009, puesto que las mujeres suponen ya el 29% de los jefes de explotación (261.634 mujeres; +22%).
- Mejora la formación agraria de los jefes de explotación (24% frente al 15% de 2009), especialmente los jóvenes (47% frente 34%).

Índice

1. Introducción: Censo Agrario 2020	1
2. Principales indicadores estructurales	2
3. Dimensión de las explotaciones.....	2
4. Personalidad jurídica de la explotación	3
5. Perfil del jefe/a de explotación.....	4

1. Introducción: Censo Agrario 2020

El Censo Agrario es la operación estadística de mayor envergadura realizada en el ámbito de la agricultura española, siendo una prioridad tanto para el Sistema Estadístico Europeo como para España. La anterior edición tuvo lugar en 2009 (CA2009).

El Censo Agrario 2020 (CA2020) realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) da respuesta al [Reglamento 2018/1091](#) relativo a las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas, que establece el marco para el análisis de las principales características estructurales de las explotaciones agrícolas y la integración de esta información con la relativa a la producción agrícola y el desarrollo agroambiental. La [metodología del CA2020](#) presenta

como novedad que el CA2020 está basado en el uso masivo de registros administrativos, lo que ha facilitado incluir mejoras en la elaboración del directorio censal, reducir la carga de respuesta de las unidades informantes y su coste final. El INE, en colaboración con el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha podido incorporar la información de 700.000 declarantes de la Política Agraria Común (PAC), tras la modificación del marco legal de la información mínima a recoger en las declaraciones de ayudas de la PAC. La recogida de información se ha complementado a través de la cumplimentación de cuestionarios en alrededor de un tercio de las explotaciones.

El CA2020 se estructura en dos bloques: uno censal principal en el que se detallan las características principales a recoger con carácter censal (anexo III del Reglamento), y otro bloque complementario relativo a variables modulares que se recogen por muestreo referidos a mano de obra y otras actividades lucrativas, desarrollo rural y estabulación y gestión del estiércol. La población investigada comprende todas las explotaciones agrícolas y ganaderas existentes en el territorio nacional, en el periodo de referencia, cualquiera que sea la persona física o jurídica que

actúe como titular y el destino que se dé a la producción agraria y que cumpla con alguno de los requisitos/umbrales establecidos en el anexo II del Reglamento. Estos umbrales son algo menos restrictivos que en CA2009 (se admiten explotaciones de menor superficie), por lo que se ha favorecido la incorporación de un mayor número de explotaciones como población objeto de estudio.

El periodo de referencia es el año agrícola 2020 (01.10.2019 a 30.09.2020), salvo en el caso de la ganadería que se refiere al día 30.09.2020.

2. Principales indicadores estructurales

En el CA2020 el número de explotaciones se sitúa en 914.871, con un descenso de un 7,6% respecto a CA2009. Ello supone una reducción inferior a la registrada en el CA2009 respecto a 1999 (-23%). Por otro lado, aumentan los indicadores de SAU media por explotación un 7,4%, hasta las 26,4 ha/explot., y de UG media por explotación un 23% (18,1 UGs/explot.).

Tabla 1. Evolución de los indicadores estructurales de la agricultura española.

	2009	2020	Var. %
Nº explotaciones censadas	989.796	914.871	-7,6
Superficie Total (ha)	30.614.166	28.931.479	-5,5
Superficie Agrícola Utilizada (SAU)(ha)	23.752.688	23.913.682	0,7
Nº explotaciones ganaderas *	402.351	237.207	-41,0
Unidades Ganaderas Totales (UGT)*	14.576.640	16.565.204	13,6
Unides de Trabajo-Año-Total (UTAT)			
Total	922.026	851.574	-7,6
Titular	330.909	318.520	-3,7
Mano de obra familiar del titular	232.774	116.828	-49,8
Mano de obra no familiar	358.343	416.225	16,2
Indicadores estructurales			
ST media por explot. (ha)	31,5	31,6	0,4
SAU media por explot.(ha)*	24,6	26,4	7,4
UTA media por explot.	0,9	0,9	-0,1
UGT media por explot.	14,7	18,1	22,9

Nota: En el nº de explotaciones ganaderas, si una explotación contiene varias especies de ganado, la explotación se contabiliza para cada especie. No se incluyen las explotaciones ganaderas de equinos y colmenas.

UTAs 2020: variable modular recogida por muestreo.

2.1. Indicadores de trabajo

Respecto a los indicadores de trabajo en la agricultura, el número total de Unidades de Trabajo Año (UTA) empleadas en la agricultura ha descendido en un 7,6% respecto a 2009.

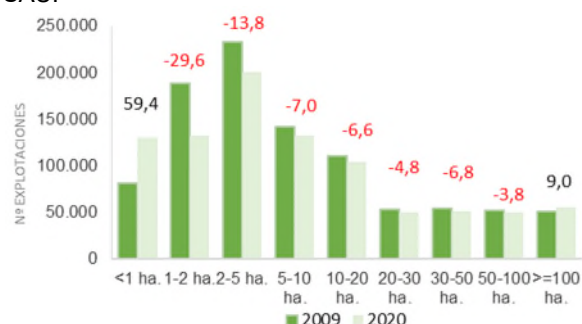
El peso de la mano de obra familiar se reduce. Es importante destacar el descenso acusado que registra la mano de obra familiar del titular (-50%), compensado parcialmente por el aumento de la mano de obra no familiar (+16%). Así, el peso de la mano de obra no familiar sobre las UTAs totales es del 49% en 2020,

frente al 39% de 2009. Estos datos también indican un cambio hacia explotaciones más comerciales, que dependen más de los trabajadores contratados. La ratio de UTAs medias por explotación se mantiene estable en 0,9 UTA/explot.

2.2. Evolución de las explotaciones por tramos de SAU

El análisis de la evolución del número de explotaciones por tramos de SAU respecto a CA2009 muestra como disminuyen las explotaciones en todos los tramos, salvo en el de menores de 1ha y en el de mayores de 100ha. El importante aumento de las explotaciones menores de 1ha (59%) se debe en gran parte al cambio del umbral mínimo de superficie entre los dos censos. En el resto de tramos se observa cómo la reducción en el número de explotaciones va disminuyendo según aumenta la dimensión de las mismas, hasta aumentar en el último tramo de SAU, lo que indica una tendencia hacia explotaciones de mayor dimensión. Por último, si tenemos en cuenta todas las explotaciones a partir de 1 ha, el descenso de explotaciones entre censos se situaría en -12,3%.

Gráfico 1. Evolución del nº de explotaciones por tramos de SAU.



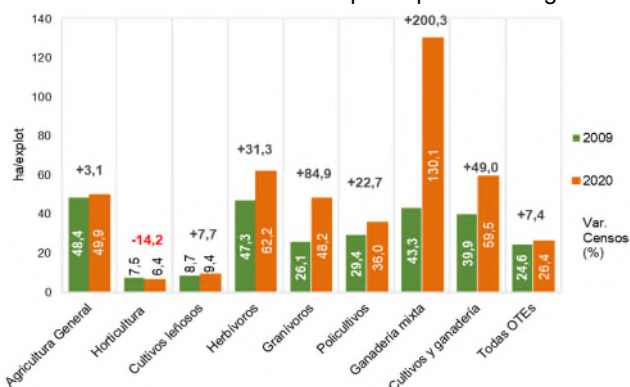
* Solo se tienen en cuenta las explotaciones con SAU.

3. Dimensión de las explotaciones

El análisis por grupos generales de orientaciones técnico-económicas (OTE) muestra cómo, respecto a 2009, disminuye el número de explotaciones en todas las OTEs, salvo en horticultura (+18,3%) y cultivos leñosos (+5,8%). Este último grupo supone el 56% del total de explotaciones. Cabe recordar que la clasificación de una explotación en una OTE determinada implica que esa producción es la mayoritaria en la misma, pero normalmente incluirá otras producciones en menor proporción.

La SAU media por explotación ha aumentado en todas las OTEs salvo en horticultura. Este aumento es especialmente notable en las orientaciones ganaderas y mixtas, lo que puede ser indicio de una mayor extensificación de las mismas.

Gráfico 2. Evolución SAU media por explotación según OTE

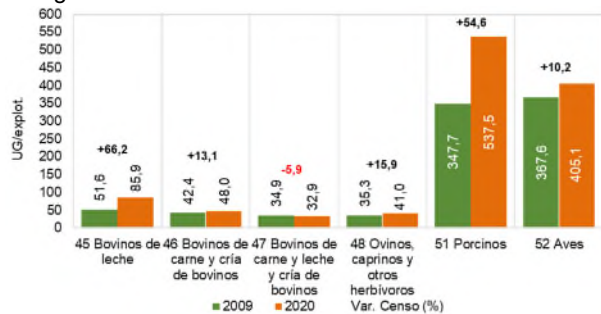


*Para el cálculo se han tenido en cuenta las explotaciones con SAU.

Profundizando en el análisis de las principales OTEs ganaderas, las orientaciones de bovino de carne y cría y ovino y caprino, donde se encuentran el 61% de las explotaciones ganaderas, aumentan sus UG medias respecto a CA2009 en un 13% y 16% respectivamente. Esta situación se produce por la reducción en el número de explotaciones (-2%; -20%) y por el aumento de las UG en bovino de carne (+11%) y la disminución, más atenuada, de las UG en ovino y caprino (-7%).

Por su parte, las explotaciones de porcino, que recogen el 47% de las UG totales, experimentan un notable aumento en el tamaño de sus explotaciones (+55%, 538 UG/explot), impulsado en mayor medida por el aumento de sus UG (+38%) que por la reducción de sus explotaciones (-11%).

Gráfico 3. UG media por explotación según principales OTEs ganaderas.



4. Personalidad legal de la explotación

La gran mayoría de las explotaciones (94%) tiene como titular una persona física, habiendo aumentado sus SAU y UGs media un 18% y un 8% respectivamente respecto a CA2009. El número de explotaciones cuyo titular es una persona jurídica se mantiene estable (alrededor de 60.000) con un tamaño medio muy superior al de las personas físicas, alcanzando la SAU media las 100 ha/explot., si bien con un descenso del 22% respecto a CA 2009. Por el contrario, en el ámbito ganadero, el tamaño de las explotaciones de titulares son personas jurídicas se ha incrementado en un 36%, con un tamaño medio de 136 UG/explot.

Tabla 2. Principales indicadores por personalidad legal de la explotación.

miles ha / miles UG/millones €	CA2020			Var. (%) 2020/09		
	Total explot.	P.F	P.J	Total	P.F	PJ
Nº de explot.	914.871	855.548	59.323	-7,6	-8,0	-1,3
Superficie Agraria Útil	23.914	18.314	5.599	0,7	10,3	-21,6
Unidades Ganaderas	16.565	8.484	8.081	13,6	-0,6	33,8
Producción Estándar	45.168	27.052	18.116	32,2	25,4	43,9
SAU/explot.*	26,4	21,5	99,7	7,4	18,2	-22,3
UG/explotación	18,1	9,9	136,2	22,9	8,0	35,5
PET/explot.(miles €)	49,4	31,6	305,4	43,0	36,2	45,8

*Solo se tiene en cuenta explotaciones con SAU

La dimensión económica de las explotaciones, medida en Producción Estándar Total (PET), aumenta para ambos tipos de titularidad. La mitad de las explotaciones con titular persona jurídica supera los 100.000€ de PET, llegando a ser mayoría en el estrato de >=500.000 € (60% del total, 8.300 explotaciones), siendo además éste el único estrato en el que aumenta su número respecto a CA2009.

Gráfico 4. Evolución nº explotaciones por estrato PET y personalidad legal de la explotación.



El análisis por OTEs refleja cómo las explotaciones con titulares persona física han disminuido en todas las OTEs, salvo en hortícolas y leñosos, siendo relevante los descensos superiores al 20% obtenidos en las orientaciones ganaderas y mixtas. Por el contrario, el número de explotaciones cuyos titulares son personas jurídicas se mantiene estable en cerca de 60.000 explotaciones. No obstante, el análisis por orientaciones es dispar, presentando en general las orientaciones más intensivas aumentos de las personas jurídicas, y las orientaciones más extensivas descensos.

Tabla 3. Evolución del número de explotaciones por personalidad jurídica del titular y OTE

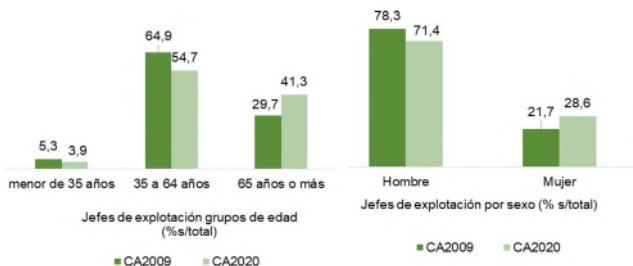
OTEs	CA2020					
	P. Física			P. Jurídica		
	Nº explot.	%s/ total	%Var. 2009	Nº explot.	%s/ total	%Var. 2009
Agricultura General	148.809	17,4	-20,7	11.851	20,0	-27,9
Horticultura	38.160	4,5	19,6	4.263	7,2	16,9
Cultivos leñosos	492.036	57,5	5,4	18.746	31,6	16,2
Herbívoros	97.230	11,4	-18,8	13.358	22,5	2,5
Granívoros	14.258	1,7	-29,9	6.207	10,5	10,2
Policultivos	37.955	4,4	-12,2	2.304	3,9	12,7
Ganadería mixta	4.949	0,6	-57,5	829	1,4	-12,1
Cultivos/ganadería	17.237	2,0	-45,4	1.282	2,2	-18,7
Otros	4.913	0,6	-70,6	483	0,8	-26,1
Todas OTEs	855.548	100	-8,0	59.323	100	-1,3
%s/total 2020	93,5			6,5		

5. Perfil del jefe/a de explotación: edad, sexo y formación

Por lo que respecta a los jefes de explotación, el grupo de edad de “65 años o más” es el único que aumenta respecto a 2009 (+28%), representando al 41% de los mismos (378.055 personas). A su vez, hay 36.000 jóvenes “menores de 35 años”, un 32% menos que 2009, que representan solamente el 3,9% del total. Este escaso relevo generacional supone un importante reto para el sector. No obstante, hay que tener en cuenta que, en el CA2020, debido al cambio de umbrales mínimos, se han incluido nuevas explotaciones de menor dimensión respecto al anterior censo (especialmente en olivar y viñedo) que son los jefes de “65 años o más” los que más frecuentemente dirigen estas explotaciones (el aumento de este grupo de edad en explotaciones de menos de 1 ha es del +120%).

Es destacable asimismo la mayor presencia femenina como jefe de explotación, puesto que ha aumentado notablemente (+22%) respecto a CA2009, suponiendo en 2020 el 29% de los jefes/as de explotación (261.634).

Gráfico 5. Evolución del jefe/a de explotación: sexo y edad

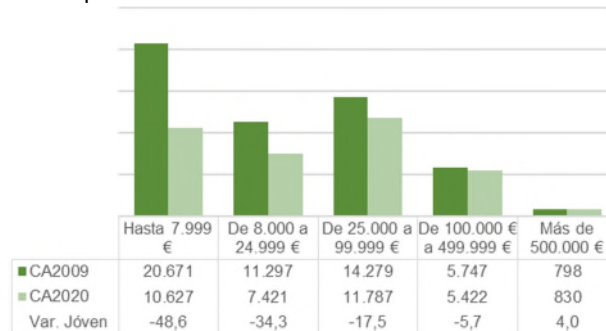


Profundizando en el análisis de los jefes de explotación se comprueba que los jóvenes dirigen más frecuentemente explotaciones de mayor dimensión económica. El 50% de los jóvenes jefes de explotación dirigen explotaciones de >25.000€ PET. Por el contrario, los agricultores de “65 años o más” gestionan mayoritariamente (62%) explotaciones de menos de 8.000 € de PET. Respecto al censo anterior, los jóvenes sólo aumentan en el estrato de PET>500.000€ (+4%). No hay grandes diferencias por sexo, si bien las mujeres dirigen más frecuentemente explotaciones de menor tamaño económico (56,2% con menos de 8.000 € de PET frente al 46,3% de los hombres).

Tabla 4. Jefes/as de la explotación por tamaño según PET y grupo de edad. CA 2020.

Estrato de PET	Edad (nº personas)			% sobre el total		
	< 35	35-64	=>65	< 35	35-64	=>65
Hasta 7.999€	10.627	204.615	234.180	29,4	40,9	61,9
8.000-24.999€	7.421	118.159	86.631	20,6	23,6	22,9
25.000-99.999€	11.787	113.001	42.018	32,7	22,6	11,1
100.000-499.999€	5.422	54.287	12.976	15,0	10,8	3,4
Más de 500.000€	830	10.666	2.250	2,3	2,1	0,6
Total	36.087	500.728	378.055	100	100	100

Gráfico 6. Evolución de nº de jefes de explotación menor de 35 años por estrato de PET.



Otro de los aspectos recogidos en el censo agrario es el nivel de formación de los jefes de explotación. Si bien el porcentaje de profesionales que han recibido formación agraria sigue siendo bajo (alrededor del 25%), es positivo que haya aumentado en más de 9 pp. respecto a CA2009. En el caso de los menores de 35 años casi la mitad (47%) tienen formación agraria, frente al 34% de 2009.

Tabla 5: Evolución de la formación agraria del jefe/a de explotación por grupos de edad.

	CA2020 (%s/total)				Var. censos (p.p)*			
	<35	35-64	=>65	Tot.	<35	35-64	=>65	Tot.
Experiencia agraria exclusivamente	52,6	69,0	86,5	75,6	-13,7	-12,8	-7,7	-9,1
Cursos de formación agraria	39,2	25,4	11,8	20,3	17,2	12,0	6,9	9,0
Formación profesional agraria	5,1	2,8	0,8	2,1	-2,4	-0,1	0,3	-0,4
Estudios Univ. y/o superiores agrarios	3,1	2,7	1,0	2,0	-1,1	1,0	0,4	0,5
Total	100	100	100	100	0	0	0	0

*Variación en puntos porcentuales.

Consulta de documentos en la web: [S.G de Análisis, Coordinación y Estadística \(SGACE\)](#)

Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: “Análisis y Prospectiva – serie AgrInfo nº 33. “Censo Agrario 2020: Evolución de indicadores destacados”

Edita: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.”

NIPO: **003190963**.

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del estado: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Correo-electrónico: sgapc@mapa.es

Fecha de elaboración: Octubre 2022.

